

18 oct 2023

CÓDIGO DE INTEGRIDAD DESARROLLO WEB ILÓGICA SPA

1. NUESTRO CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Éste Código de integridad es una herramienta práctica para nuestro trabajo, conteniendo los principios y fundamentos con los que queremos relacionarnos con nuestros diferentes grupos de interés.

Estas pautas nos ayudarán a guiar nuestras decisiones, estableciendo criterios y elementos comunes que nos ayuden a identificar la mejor manera de desarrollar nuestra actividad y tomar decisiones en nuestro trabajo cada día.

Una empresa con valores y un compromiso firme y sólido con la integridad es el mensaje esencial de este documento.

2. A QUIÉN LE APLICA ÉSTE CÓDIGO

Todos los que trabajamos en DESARROLLO WEB ILÓGICA debemos guiar nuestras acciones basados en los principios y valores definidos en este documento. Es nuestro deber conocer estas disposiciones e incorporarlas en nuestro trabajo. Extendemos la aplicación de este Código de Integridad a nuestros proveedores, contratistas y socios comerciales, queriendo siempre que nuestros valores y principios sean el sello de calidad que caracterice nuestras relaciones.

3. PROPÓSITO

Nuestro propósito es generar relaciones de calidad y cooperación mutua entre los distintos grupos de interés; colaboradores, accionistas, proveedores, contratistas, incentivando un ambiente laboral basado en el respeto, honestidad, seguridad, reconocimiento profesional y trabajo colaborativo. Para el adecuado logro de nuestro propósito nos esforzamos por mantener una comunicación clara y transparente con todas nuestras partes interesadas, cuidamos de la salud ocupacional y seguridad de nuestro personal, cumplimos siempre con la legislación vigente y más y, por sobre todo, promovemos el trabajo en equipo, la diversidad e inclusión.

4. NUESTROS VALORES

Integridad.

Actuamos en forma correcta y transparente, no solo cumpliendo con la ley sino con el espíritu de ésta.

La integridad es la base sobre la que se sostienen nuestros valores.

Excelencia e Innovación.

Lo que hacemos, lo hacemos bien, innovando, en forma colaborativa y comprometidos con nuestro negocio.

5. EL PROGRAMA DE INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO DE DESARROLLO WEB ILÓGICA

En la búsqueda de crear relaciones sólidas y de largo plazo en DESARROLLO WEB ILÓGICA promovemos una cultura de transparencia e integridad, alentando a todos nuestros trabajadores y contratistas a participar activamente en la tarea de resguardar la aplicación de nuestros valores, principios y disposiciones de esta guía, invitándolos siempre a levantar la mano y la voz frente a cualquier conducta que pueda poner en

riesgo su aplicación, habiéndose habilitado diversos canales para para que todos puedan actuar oportunamente, con discreción y seguridad.

Así mismo, estamos comprometidos con el respeto y la promoción de los Derechos Humanos en todas nuestras operaciones y en toda nuestra cadena de valor.

Por tanto:

- Apoyamos y respetamos la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Trabajamos activamente para asegurarnos que nuestros colaboradores y proveedores no son cómplices en la vulneración de Derechos Humanos.
- Promovemos la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Estamos comprometidos con la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Apoyamos con decisión la erradicación del trabajo infantil.
- Trabajamos para avanzar en la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
- Buscamos la innovación, el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- Trabajamos activamente contra la corrupción en todas sus formas incluidas extorsión y soborno.

6. PILARES DE NUESTRO PROGRAMA DE INTEGRIDAD

I. PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Estamos convencidos que la cultura que nuestra empresa ha desarrollado, es uno de nuestros activos más valiosos, por lo que todos estamos comprometidos con preservar y promover un entorno de diálogo abierto y responsable, que promueva la adopción de nuestros valores y principios en todas nuestras acciones.

II. RECONOCIMIENTO DE NUESTRA RESPONSABILIDAD

Todos y todas en DESARROLLO WEB ILÓGICA somos garantes del cumplimiento de este Código de Integridad siendo nuestro deber informar de cualquier eventual incumplimiento, sea real o percibido. Nunca debemos desconocer las señales de alerta que puedan indicar conductas indebidas o no concordantes con nuestros valores y principios, las disposiciones de esta Guía o las leyes, por parte de un trabajador, proveedor o socio comercial.

Dentro de nuestra empresa todos somos responsables de:

- Conocer, entender y seguir las normas, políticas y guías que entrega ILÓGICA ya sea en este código o específico a su área.
- Aclarar con su supervisor directo si tiene dudas sobre la aplicación de este código, sino puede preguntar a People & Culture.
- Levantar la voz sin temor a represalias cuando observe una acción o conducta indebida.
- Informar de buena fe eventuales incumplimientos detectados o percibidos a este código, políticas, ley o normativa aplicables.
- Asistir y colaborar diligentemente en entrenamientos e iniciativas de ética y cumplimiento.
- Proteger un clima laboral sano, que impulse un ambiente de confianza en el que la gente se sienta cómoda para hacer preguntas, así como denuncias sobre integridad y conducta esperada, cuando corresponda, sin temor a represalias.

III. NUESTROS LÍDERES Y JEFATURAS

Todos aquellos que desempeñan funciones de liderazgo en DESARROLLO WEB ILÓGICA están especialmente llamados a ser un ejemplo en la aplicación de nuestros valores y principios organizacionales. El liderazgo debe ser ejercido con responsabilidad y juicio, siempre cuidando de promover un ambiente de trabajo saludable y respetuoso, rechazando cualquier forma de abuso o desempeño negligente.

Quienes ocupan puestos de liderazgo, son los primeros responsables de cumplir y hacer cumplir las normas y leyes que rigen nuestra actividad, políticas, regulaciones y procedimientos, y especialmente este Código de Integridad.

IV. RESPETO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

ILÓGICA se compromete a respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente en todas nuestras operaciones.

V. TOMA DE DECISIONES ÉTICAS.

En nuestro trabajo cotidiano nos veremos enfrentados a situaciones y decisiones diversas que exceden aquellos temas tratados en esta guía, donde de todas formas debemos resguardar el cumplimiento de nuestros valores y principios. Para ello, todos los trabajadores pueden acudir a su jefatura para obtener orientación o contactarse con la Gerencia de People & Culture a través de los canales dispuestos (Slack, correo electrónico).

7. RELACIONES CON NUESTROS TRABAJADORES

En DESARROLLO WEB ILÓGICA está comprometida con el respeto mutuo para el desarrollo de las confianzas y trabajo colaborativo en el lugar de trabajo. Promovemos la diversidad e inclusión, la igualdad de oportunidades en todas sus contrataciones y asumimos las medidas necesarias para garantizar condiciones de trabajo correctas en todas nuestras operaciones. Nuestro personal y equipos son la esencia de nuestra compañía y nuestra principal ventaja competitiva.

Por lo tanto, la seguridad y salud de las personas está en el foco principal de nuestra operación. Todos somos responsables de proteger la vida e integridad.

En DESARROLLO WEB ILÓGICA promovemos una cultura de prevención y autocuidado, cuidándonos unos a otros y poniendo en primer lugar la seguridad y salud en nuestras operaciones.

- Trato justo, responsable e igualitario.
- No toleramos bajo ninguna circunstancia conductas irrespetuosas, discriminación, intimidación, hostigamiento, acoso, amenazas, violencia física o verbal, ni conductas hostiles o abusivas, por parte de ninguno de nuestros trabajadores, contratistas, proveedores, gerentes o directores.

- Promoveremos instancias para el desarrollo profesional y personal de nuestros trabajadores y el desarrollo de las herramientas necesarias para promover su desempeño.
- No está permitida ninguna forma de discriminación, siendo responsabilidad de todos en la compañía, especialmente de quienes tienen liderazgo o posición de liderazgo evitar situaciones de discriminación basadas en género, edad, raza, estatus social o cualquier otra que no se encuentre estrictamente conforme a criterios profesionales explícitos.
- Nos comprometemos a llevar a cabo procesos de selección justos y transparentes, buscando las personas más adecuadas para cada puesto, basándonos principalmente en la experiencia, capacitación y contribución que cada uno puede aportar a nuestra empresa.
- Respetaremos con celo el derecho de asociación sindical, promoviendo con nuestros sindicatos relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo.
- Respetamos la libertad de asociación de todos los que trabajan con nosotros para formar parte de cualquier organización religiosa, política o cultural. Actividades que serán realizadas a título personal y fuera de la jornada laboral.
- Nos comprometemos a resolver cualquier reclamo o denuncia relacionada con materias relacionadas a temas laborales de forma oportuna y respetuosa para todos nuestros colaboradores, en el marco de la normativa vigente.

8. RELACIONES CON NUESTROS CLIENTES

Nuestro compromiso con la excelencia se manifiesta en nuestros productos y servicios. Procuraremos siempre la satisfacción de nuestros clientes, buscando responder a la confianza que depositan en nosotros.

Queremos conocer a nuestros clientes, sus proyectos y necesidades para siempre ofrecer productos y servicios que cumplan con sus expectativas. Cumpliremos con los requisitos que nos hacen de manera ágil y oportuna, expresando nuestro profesionalismo en todas nuestras acciones.

Seremos transparentes en nuestras relaciones comerciales, promoviendo alianzas a largo plazo basadas en el respeto y confianza.

Siempre cumpliremos con los estándares, regulaciones y especificaciones de nuestros productos, informando en caso de cualquier modificación que puedan presentar, siempre teniendo el cuidado de proteger la calidad y seguridad.

Mantendremos procesos de facturación responsables y transparentes, siguiendo las prácticas comerciales de nuestra empresa.

Protegeremos celosamente la información de nuestros clientes, usándola exclusivamente para los propósitos por los cuales fue solicitada. No se permitirá el uso no autorizado de la información, ni su entrega a terceras partes.

No entregaremos ni aceptaremos regalos u otros beneficios de nuestros clientes que excedan los límites y criterios establecidos en nuestra política de regalos, hospitalidades e invitaciones. En caso de dudas, deberá consultar a su supervisor directo, RRHH .

Entendemos que el cumplimiento de este código también implica no solicitar ni aceptar que un cliente o tercero realice acciones que pudiesen ser contrarias a la Ley y/o este Código.

9. RELACIONES CON NUESTROS PROVEEDORES Y SOCIOS COMERCIALES

En DESARROLLO WEB ILÓGICA nos interesamos por generar relaciones de largo plazo con nuestros proveedores, basadas en la responsabilidad, el respeto y el beneficio mutuo. Seleccionamos nuestros proveedores en función de la calidad y la idoneidad de sus productos y servicios, el precio y/o las condiciones de entrega.

No nos comprometeremos en la contratación de un tercero que no haya sido debidamente evaluado según los procedimientos establecidos para la compra o contratación de bienes y servicios. Tampoco ejerceremos presión indebida para acelerar dichos procesos.

Promoveremos la competencia leal, sin privilegiar, entregar ventaja indebida ni discriminar arbitrariamente a ninguno de nuestros proveedores en el proceso de selección de propuestas.

Se tomarán precauciones especiales para prevenir cualquier conflicto de intereses que pueda ocurrir entre proveedores y trabajadores o ejecutivos de nuestra empresa. Esto incluye, entre otros, abstenerse de participar y/o influir en procesos o decisiones en las que tenga algún interés personal, material o de cualquier otra naturaleza.

Pondremos especial énfasis en el cumplimiento oportuno de nuestros compromisos comerciales, siempre buscando respetar las fechas de pago.

No entregaremos o aceptaremos regalos u otros beneficios de nuestros proveedores y socios comerciales, que puedan afectar o dar la impresión de afectar la imparcialidad y objetividad con la que seleccionamos y evaluamos nuestras relaciones comerciales. De todas formas, cualquier regalo, viaje u otro beneficio, entregado o recibido, debe ser informado por escrito, a la jefatura directa y/o a través del Canal de Integridad.

Entendemos que el cumplimiento de este código también implica no solicitar ni aceptar que un proveedor o socio comercial realice acciones que pudiesen ser contrarias a la Ley y/o los valores.

10. NUESTRAS CONDUCTAS DE NEGOCIOS

- No toleramos ninguna forma de corrupción. Es nuestra política el desarrollar nuestros negocios de una forma ética y honesta. En DESARROLLO WEB ILÓGICA tenemos un enfoque de tolerancia cero al soborno y a la corrupción, y estamos comprometidos con actuar profesionalmente, de forma imparcial y con integridad en todas nuestras actividades. No practicaremos, toleraremos o apoyaremos ninguna forma de corrupción o conducta de negocios impropia. Ninguna persona podrá abusar de su posición.
- Evitamos cualquier conflicto de interés. Actuamos de manera profesional y procuramos siempre los mejores intereses de DESARROLLO WEB ILÓGICA en el cumplimiento de nuestros deberes y responsabilidades, evitando las situaciones de Conflictos de Interés y la entrega u obtención de beneficios indebidos. En cualquier decisión que tengamos que tomar, siempre buscaremos identificar cuáles son los

- intereses que se verán afectados, siempre privilegiando en nuestro trabajo aquellas decisiones que ponen los intereses de la compañía por delante. No destinaremos los recursos de la Compañía para sacar beneficio personal o provecho para otra actividad o negocio, ni buscaremos beneficiarnos personalmente de cualquier oportunidad de negocios en la cual DESARROLLO WEB ILÓGICA pueda tener un interés, como solicitar descuentos, recibir regalos, etc.
- En DESARROLLO WEB ILÓGICA no pedimos ni aceptamos favores, privilegios o regalos de proveedores, clientes, autoridades u otras personas relacionadas con nuestras actividades.
- Promovemos la libre y justa competencia. DESARROLLO WEB ILÓGICA cree en la libre y justa competencia. La libre competencia, nos permite ofrecer a nuestros clientes los mejores productos, en las condiciones más favorables. Nunca compartiremos o solicitaremos información de nuestros competidores, siendo especialmente cautos al evitar cualquier situación de intercambio de información sensible, incluso a través de nuestros clientes, proveedores o instancias sociales. No incurriremos en prácticas de competencia desleal, esto es, cualquier acto que sea contrario a los usos honestos en materia industrial o comercial.
- Generación de información fidedigna. Toda la información que generamos debe representar con exactitud, veracidad y honradez la naturaleza de las transacciones registradas y el estado de situación real de los negocios de la empresa. No ocultaremos a la administración ninguna transacción, activo, pasivo u otra información financiera.

11. GESTIÓN Y USO DE INFORMACIÓN

Toda la información obtenida en el trabajo, que no sea de conocimiento público, será tratada como confidencial y debe usarse únicamente para los fines de nuestra actividad. Protegeremos y mantendremos la confidencialidad de nuestras bases de datos, sistemas, contraseñas, archivos y datos, actuando siempre con precaución y responsabilidad para portar nuestra información.

Nos aseguraremos de no difundir la información confidencial de nuestra empresa por ningún medio, ya sea interno o externo.

Somos celosos de salvaguardar la información comercial de nuestra empresa, nuestros proveedores y clientes, siendo reservado su manejo a aquellos cuya función o delegación corresponde expresamente a esta función.

Actuaremos siempre con precaución y responsabilidad para portar nuestra información.

Nunca utilizaremos o divulgaremos información confidencial.

Seremos especialmente cautos en uso de información confidencial en lugares públicos, como restaurantes, aviones, aeropuertos, transportes urbanos.

Utilizaremos todas las herramientas y precauciones posibles para evitar la pérdida, hurto o robo de equipos o documentos.

- **PROTECCIÓN DE DATOS**

Nos comprometemos a respetar el derecho a la privacidad individual y a adoptar todas las medidas necesarias para asegurar la exactitud y seguridad de los datos.

Toda la información personal que recopile ILÓGICA en el curso normal de sus actividades comerciales, se mantendrá en estricta confidencialidad y será utilizada exclusivamente para los fines para los que fue recopilada originalmente, a menos que exista una exigencia judicial. Si por cualquier otra razón es necesario divulgar información de terceros, se efectuará únicamente con autorización previa de dichos terceros.

Cualquier tratamiento de datos personales al que tengamos que involucrarnos, por ejemplo, datos sobre empleados, colaboradores, proveedores, socios comerciales, clientes u otros, deberá cumplir siempre con la normativa en uso sobre protección de datos.

No entregaremos información personal de los trabajadores o proveedores sin la autorización correspondiente sea fuera o dentro de la empresa.

Consideraremos siempre las exigencias legales aplicables en donde operamos respecto del uso de información o datos personales.

Al intercambiar información a través de medios electrónicos tomaremos las respectivas precauciones para asegurar que ésta no se divulgue a personas que no corresponda.

Nunca mantendremos información personal por más tiempo del señalado por la ley respecto de la razón original por la cual fue obtenida.

- **USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA.**

No divulgaremos información sin la debida autorización previa y en concordancia con las políticas y procedimientos de la compañía relativas a la gestión de información privilegiada. Este deber incluye incluso a nuestros familiares y amigos.

No efectuaremos transacciones financieras o comerciales personales valiéndonos del conocimiento de información privilegiada.

12. MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO

DESARROLLO WEB ILÓGICA, posee un Modelo de Prevención de Delitos que busca prevenir la comisión de actividades ilegales en nuestro trabajo y, especialmente, prevenir las situaciones de riesgo asociadas a la ley N° 20.393, que establece la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

Las empresas son perseguibles por el Ministerio Público, y condenables por los Tribunales Penales. Los delitos que pueden ser cometidos por personas jurídicas son:

- Aquellos establecidos en la Ley 20.393 (Cohecho a Funcionario Público Nacional o Extranjero; Lavado de Activos; Financiamiento del Terrorismo; Receptación) y sus modificaciones posteriores:
- Ley 21.121 (Soborno entre Privados; Administración Desleal; Apropiación Indevida; Negociación Incompatible). Estos delitos fueron incorporados a la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Ley 21.132 (Delito de Contaminación de Aguas, Delito relacionado con la Veda de Productos Marinos, Pesca Ilegal y Procesamiento o Almacenamiento de Productos Marinos Escasos)

DESARROLLO WEB ILÓGICA dispone de canales para que los empleados, colaboradores, contratistas o subcontratistas, clientes, proveedores, accionistas, o cualquier otra persona, pueda realizar denuncias, directas o anónimas, relacionadas con actividades que atenten contra lo dispuesto en la ley N° 20.393, sobre Responsabilidad Penal de las Personas jurídicas.

Todos quienes trabajan con nosotros, ya sea directamente, como contratistas o proveedores, deben conocer y cumplir con las reglas de nuestro Modelo.

Estaremos activamente buscando identificar aquellas situaciones en las que nuestra compañía, o aquellos que trabajan en ella, se vean expuestos en la participación de la comisión de un delito.

Promoveremos el entrenamiento y las instancias de educación que nos ayuden a fortalecer nuestro rol preventivo.

Cuando nos encontremos en una situación real o potencialmente peligrosa, inmediatamente informaremos al Encargado de Prevención de Delitos, ya sea de manera directa o a través de la Línea de Integridad que nuestra compañía ha establecido.

- **MECANISMOS DE DENUNCIAS O CONSULTAS.**

La compañía le ofrece la existencia de canales de denuncias o consultas disponibles para todos sus empleados, colaboradores, proveedores, socios comerciales, clientes y terceras personas interesadas para que puedan efectuar denuncias, consultas, sugerencias, posibles violaciones al Código de Integridad, políticas, procedimientos y/o normativas aplicables.

Los medios dispuestos son:

Canal de Integridad, al cual se accede tanto por la web corporativa como por internet:

<https://www.ilogica.cl/canal-de-denuncias-e-integridad/>

Correo habilitado para denuncia directa a la siguiente casilla: personas@ilogica.cl

hola@ilogica.cl

ilógica

Recuerde además que SIEMPRE puede discutir, conversar o plantear sus inquietudes directamente con su supervisor, con el gerente de área, o Recursos Humanos.